

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

PARA HACER LA SUSCRICION.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

AÑO XXIII

Miércoles 23 de Setiembre de 1885.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.285

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'25 m. » id. 9'43 n.	Tren correo 5'55 t. Mixto 4'26 t.	Tren correo 6'09 t.	Tren correo 6'52 t. » Mixto 6'00 m.	Tren correo 11'10 m. » Mixto 3'40 t.	Tren correo 10'55 m.

EL PUNTO NEGRO.

(Conclusion.)

No comenzásteis mal, prusianos; engañásteis con el nombre de alemanes á vuestro constante rival el imperio Austriaco, para usurpar á la pobre Dinamarca los ducados de Schlesveig-Holstein, estudiásteis allí el empuje y la resistencia del soldado de Austria, sus medios de ataque y de defensa, y bien caro pagó el imperio aquella imprudencia en Sadowa. Pero los crímenes traen consigo su castigo, os habíais repartido con ella la Polonia, caballero adelantado de la civilizacion oriental, que aún clama venganza en el corazon de la Europa: habíais despojado á la pequeña península del Norte, y lograsteis á costa del Austria y de los pequeños estados Alemanes, la division de la Alemania del Norte y de la Alemania del Sur.

No comenzásteis mal: hicisteis vuestra unidad territorial, que no la teníais: con la usurpacion que verificásteis sobre la pobre Dinamarca, adquiristeis un puerto que os abria el camino eterno de la humanidad por el Océano; con Sadowa adquiristeis el mundo de todas las tropas de la Alemania del Norte.

No continuásteis mal. Acechásteis las divisiones de la Francia, la enfermedad del jefe de aquel estado, el abandono de sus parques de sus cuarteles y de sus soldados, y caisteis entonces sobre ella para devastar sus provincias, tomarle dos de ellas é imponerle además una indemnizacion de cinco mil millones de francos. Pero fuisteis entonces tambien cobardes: vuestro espíritu guerrero se contuvo ante la Ciudad de París única que se os mostró enérgica en Francia y fué necesario que arrojarais á los Versalleses á las únicas fuerzas que tenia la Francia, contra su capital, contra aquel París, ciudad de la civilizacion moderna. Y hasta que aquellos soldados de Versalles desarmaron las fortalezas de la Ciudad y en lucha fratricida dominaron á sus hermanos de dentro y abrieron las puertas de la Ciudad del Sena, no osásteis ni os atrevisteis á pisar con vuestras plantas cobardes aquella Ciudad arruinada, mas que por vuestro valor, por vuestras intrigas y por sus dimensiones.

No principiásteis ni continuábais mal. Tomásteis la Alsacia y la Lorena, pero desde entonces hasta sus pájaros cantan la venganza y la muerte.

No ibais mal. Vuestra soberbia os llevó mas lejos, creísteis en vuestro oscuro pensamiento Aleman dominar

otro pueblo de la raza latina: mandásteis á España vuestro príncipe heredero y gran general, quien al llegar á la Alhambra exclamó dando gracias á su Dios, que no es el nuestro, porque le dejaba ver aquel imperio de belleza que era uno de los ensueños mas perseguidos por toda su vida.

Pero no vió el punto negro: habia si, visto una gran recepcion en Madrid: habia visto que los ardides de la política de su pais estuvieron cerca de producir un rompimiento entre España y Francia pero como afortunadamente no ocurrió, no se nos obligó entonces á pagar los cascos rotos.

Mas hoy la insaciable rapacidad de Prusia, se fija en nuestras colonias para con la aquiescencia inglesa tomarlas con sin igual descaro, diciéndonos que la fuerza es antes que el derecho, y esto lo hace fiando en nuestras desdichas; y en nuestras divisiones interiores. Fije, empero, sus inteligentes ojos bien, y verá el punto negro, ya que no lo ha visto. Si aquí hay procacidad, es para empuñar la carabina; si aquí hay procacidad es la heredada de los tercios castellanos, cuando en pasados siglos asaltaron y saquearon las ciudades de Alemania. En los tiempos actuales, los graciosos dimés y directes y *calembourgs* de la diplomacia, no engañan aquí á nadie mas que al que quiere dejarse engañar.

No queremos invocar recuerdos que nos pudieran ser perjudiciales. Ha llegado la hora; y si el viejo conde de Bismarck quiere ver el punto negro de la cuestion de las Carolinas, fijese en la conciencia de todo el pueblo español, que en ella se determina bien claramente: que en ella está escrito.

Si su ancianidad permite á sus ojos leer, mire y lea, que escrita allí con letras de sangre está, al pais de Hércules, de Viriato, del Cid, de los Almogavares de Gonzalo Fernandez de Córdoba, de Castaños y de Mendez Nuñez, no se le insulta en vano; las Carolinas no están maduras para los Alemanes.

Ofrecimos á nuestros lectores una descripcion de los tapices que se han colocado en los muros del salon de sesiones de nuestra Diputacion y vamos á cumplir nuestro compromiso, segun nuestro leal saber y entender.

Hemos dicho ya con nuestra franqueza acostumbrada que la primera impresion fué muy favorable, que los tapices nos parecieron hermosos y que daban al salon, que es muy sóbrio en la carpintería que los recuadra un aspecto de magnificencia que es de gran efecto; y hoy despues de varias

visitas detenidas podemos agregar que esta primera impresion no ha decrecido, antes al contrario se ven y se vuelven á ver sin cansancio, y encontrando siempre nuevas bellezas que admirar; y como comprendemos que nuestros lectores que no los han visto tendrán impaciencia por conocer algunos detalles procedemos desde luego á su descripcion empezando por la presidencia ó cabecera del salon.

Los tres primeros representan tres virtudes, la Prudencia, Fortaleza y Justicia: La Prudencia, (primer tapiz) está sentada en un primoroso trono, modelo en su género por la sencillez de sus líneas, robustez de sus abultados y grave decorado. Levantan las cortinas del dosel dos ángeles muy lindos y pintados con una sobriedad de color pasmosa. A la Prudencia acompañan la Fé y la Religion: las tres figuras son esculturales, están trazadas con gran vigor y correccion, y las que acompañan en el fondo y este mismo bien ejecutadas, pero más débiles en color, ayudando así á el efecto general del tapiz que es sorprendente.

La Fortaleza tambien sentada en trono de buen efecto pero de menos gusto que el anterior está acompañada de la Esperanza y la Caridad. El efecto de este tapiz no es tan completo como el anterior por que distraen las figuras que acompañan á la Caridad presentándose en primer término y pintadas con tanto vigor que no dán lugar á los términos por gradacion de tonos de color, quitando así importancia á las tres figuras principales. Hay tambien dos angelitos con sus atributos bien colocados, sobresaliendo el que lleva una vitela magistralmente pintada.

La Justicia, acompañada de la Fortaleza y la Templanza, está sentada en trono hermoso; por detrás de este un gran arco de medio punto bien decorado, que queda interrumpido por dos heraldos que sostienen los paños del trono. Las figuras se acompañan perfectamente y el asunto explicado sin nada que distraiga resultando un tapiz sobrio y de buen efecto.

El cuarto tapiz es una alegoría de las ciencias, las letras y las artes. Figura en el centro y en sitio elevado la ley y á sus lados la Razon, la Verdad la Lógica, el Criterio y la Elocuencia; y en primer término la Medicina, la Industria, la Agricultura, Pintura, Arquitectura, Música y Poesia, la Ciencia y el Comercio. Este tapiz es de gran efecto y ha de llamar poderosamente la atencion por la frescura y propiedad con que están pintados sus primeros términos, y es sin embargo el menos correcto de dibujo, consecuencia, sin duda, del cansancio natural de pintar y encajar tanta figura.

Quinto. Entrega de los Fueros de Leon por Alfonso V. La hermosa figura del Rey, el heraldo, un Noble y el pedestal con un leon en primer término se imponen desde el primer momento. Lástima es que este hermoso

tapiz tome el carácter de cuadro histórico, y pierda el de alegoría que caracteriza á los tapices, por la continua gradacion de las figuras colocadas en la galeria del palacio.

Sesto. Alegoría de los tributos. Cuatro mujeres, muy bien pintadas, que con cántaros y herradas vierten en un mismo brocal: en alto una alegoría de España. Este tapiz por su tamaño y por su gran sencillez parece insignificante pero está muy bien desarrollado el pensamiento y muy bien hecho.

Los dos pequeños tapices de sobrepuerta son dos preciosos niños cada uno con su alegórica inscripcion en una banda, sencillos, y que llenan á maravilla su objeto.

Y concluimos nuestra descripcion con los tapices de los sobre-balcones, pudiendo decir solamente que sentimos en el alma no les cupiera mejor colocacion para poder disfrutar la perfeccion con que están ejecutados, baste decir, que los colgantes de flores de los tres son iguales en dibujo y que el Sr. Américo á jugado tan há su gusto y con tan buen éxito con los colores de su rica paleta que nos ha hecho creer, hasta detenido estudio, que eran diferentes, tal es su variedad de colores y entonacion.

De las cenefas que recuadran todos los tapices, qué hemos de decir? Allí hay guindas, granadas, mazoreas, lirios, rosas, amapolas, pensamientos, albaricoques, uvas, etc. etc. todo entre ó sobre un variado follage que nada deja que desear por su propiedad, carácter y ejecucion.

En resumen el Sr. Américo ha probado una vez más que es un pintor facilísimo que sin esfuerzo pasa de un tono vigoroso á una tinta débil y que posee una facultad poderosa para asimilarse todos los procedimientos y Escuelas, pues que en los trabajos que acabamos de bosquejar se ven, entré los rastros bien determinados de antiguos cartones, ciertos reflejos á lo Rosales dignos de gran aplauso, así como que á más de ser pintor de mérito es un artista modesto pues segun nuestros informes las diez telas solo han costado á la provincia seis mil pesetas. Repetimos á todos nuestros aplausos y que este éxito afortunado sirva de ejemplo; que cuando las cosas se hacen á derechas encargando los trabajos á personas serias y competentes, los éxitos no solo son seguros sino que tambien resultan economías: el nuevo salon no será eterno, pero por muchos años durará segun queda, y es seguro será más hermoso cuanto más viejo, que esta es una de las propiedades de las verdaderas obras de arte.

Ecos políticos.

A los fusionistas no se les quita de delante ni por un momento la sombra del poder.

La Iberia en tono jeremiaco dice: «Cuand por todas esas cosas, cuyo re-

lato hemos hecho cien veces, no se ha visto precisado á marcharse el Sr. Cánovas, es de creer que ya no se marche hasta que, harto de mando y responsabilidades, y cuando peor esté la situación para el partido liberal, diga: ahí queda eso.

«Eso lo hará en la peor ocasión para los liberales.

«De seguro.»

Y los liberales entonces aceptarán el poder.

De seguro.

¡Si son más liberales!

El diario oficial del Imperio ha empezado á publicar algunos documentos del Libro Blanco. Son dos notas pasadas á España sobre las Islas Carolinas, en las cuales el canciller dice bien claramente que no le es posible reconocer nuestra soberanía en un país que ha estado siempre abandonado, y en el cual se han establecido y desarrollado grandes intereses alemanes que el Imperio no debe mirar con indiferencia.

De modo que aquel profundo respeto que el emperador Guillermo tenía á las instituciones actuales de España ha desaparecido en algunas horas, porque la cuestión está hoy más fea que ayer.

La prensa conservadora no se disgusta por eso y sigue diciendo que vamos bien, muy bien porque Alemania no puede contribuir al desprestigio de la institución monárquica en España.

Nada nuevo sobre el incidente de las Carolinas encontramos en los periódicos extranjeros, mas que lo que se dice en el anterior suelto, cuyos corresponsales se entretienen en rectificarse recíprocamente las noticias que han ocurrido acerca de las potencias que se han ofrecido á ser árbitras en el caso de que España aceptara el arbitraje.

Sobre esto, que por lo pronto es lo que preocupa, ya hemos dicho que todo se reduce á que algunas potencias han significado á España la conveniencia de que en interés de la paz, se termine en un día la cuestión por el arbitraje de una potencia amiga; pero nada, como es lógico, puede adelantarse en esto, mientras duren las negociaciones directas entre España y Alemania.

La situación, pues, es la misma, y no saldremos de ella mientras no se conozca en Madrid por los telegramas de nuestro representante ó por los de los corresponsales, la contestación de Bismarck á la última nota del gobierno español.

La contestación de Alemania llegará probablemente hoy miércoles á Madrid.

Se cree difícil que el conde de Benomar adelante noticias sobre este documento, pues el Gobierno español no las anticipó tampoco de su última nota al conde de Solms.

Por consiguiente no podrá saberse nada sobre el particular antes de la fecha indicada.

Y aún para esa fecha es posible que no se sepa.

De una carta que publica el Diario de Badajoz, tomamos los párrafos siguientes:

«Habita en Cádiz hace ya algunos años el súbdito alemán M. W. C. Para poder casarse con una linda gaditana, el señor C. abjuró su religión y se hizo católico. Tiene ya tres hijos y es muy apreciado en aquella ciudad por su bondadoso carácter y demás prendas personales que le adornan.

El señor C. posee en Puerto-Real una preciosa casa á donde se traslada con su familia todos los días festivos. El buen germano tenía la costumbre de izar la bandera de su nación en el asta colocada en el minarete del edificio. El último domingo hizo lo propio, pero tuvo la precaución de colocar sobre los paños de la

bandera una corbata con los colores de la bandera española. Esto no fué bastante para aplacar el sentimiento patriótico de algun salinero de aquella ribera, porque á poco de enarbolada la bandera alemana, una certera bala partía el asta que la sustentaba y la enseña venía al suelo.»

Mal presagio.

Se confirma la noticia de haber dado D. Carlos á Nocedal la jefatura del partido carlista.

Escribe Peris Mencheta á La Correspondencia de Valencia:

«Sr. Director de La Correspondencia de Valencia:

«Muchos recuerdos se agolpan á la mente. ¡Diez y siete de Setiembre de 1868! El estallido de la Revolución, la proclama del general Prim, la caída de un trono, el renacimiento de la idea liberal, la muerte del partido moderado.... ¿Fué necesario el movimiento? Si.»

Es un horror.

Que esto escriba un subalterno conservador.

De todas partes.

Las aceras de las principales calles de nuestra población siguen siendo invadidas por las caballerías y los bueyes, amén de las ruedas de los carros que pasan por aquellas, sin que se prohíba semejante abuso, no consentido en ningún pueblo donde la policía municipal existe. ¡Pero Sr. Alcalde, que disposiciones ha tomado su señoría sobre el particular! es verdad que si las hubiese tomado, resultaría lo mismo, no cumpliéndose por los contraventores, como no se cumplen otras reglas de policía. Y sinó, que lo digan las molestias que sufre el vecindario de Leon con tanto animalito de la familia canina, como vaga por esas calles de Dios sin bozal y algunos con collares erizados de pías. El mejor remedio contra los fanáticos por canes, sería establecer para ellos una contribucioncita. Veríamos, entonces, si seguía semejante afición.

En vista de que ha sido separado de su destino el Gobernador de Cuenca Sr. Mesguer, suspendemos los comentarios que habíamos anunciado en nuestro último número respecto de la circular que dió contra los Maestros de escuela.

En nuestro número anterior pusimos en el suelto en que dábamos conocimiento de las piezas de música que ejecutó el domingo la banda del Hospicio, «Tanda de walses por M. F. y Jota aragonesa por M. F.» habiendo cometido en ello un error involuntario, pues del primero de estos números es autor D. J. M.^a Zoldan y la jota solo es del Sr. Fernandez el arreglo para la banda.

A la noticia que dá un colega local de que según ha oído, el Alcalde de Astorga remitió á disposición del Sr. Gobernador tres extranjeros que imploraban la caridad pública por aquellas inmediaciones y á los que parece se les encontraron documentos con signos masónicos, ó al menos calificados de tales, añadimos hoy la siguiente noticia de otro colega de Barcelona:

«Algunos periódicos hablan de gentes de aspecto pordiosero que vagan alrededor de algunos puertos y plazas fuertes, inspirando grandes sospechas. Pagan generosamente los servicios que se les prestan á pesar de su apariencia miserable. En Orense hay detenidos varios.

El sábado último á eso de las seis de la tarde y en la calle de la Cascalería se promovió una gran reyerta en la que tomaron parte tres hombres y varias mujeres, saliendo una de éstas levemente herida y bastante grave uno de aquellos; y gracias á la oportuna intervención de nuestro amigo D. Rogelio Fernandez, no tomó mayores proporciones logrando éste que terminase aquella especie de batalla, sin más consecuencias que las que dejamos expuestas.

La policía como casi siempre, brilló por su ausencia.

Y apropiósito llamamos la atención del Sr. Gobernador, para que dé las órdenes oportunas á fin de que se traten de corregir los escándalos que en la expresada calle suele haber muy amenudo.

El lunes se vió en juicio oral la causa seguida á Francisco Morán vecino de

Castrillo por asesinato frustrado en la persona de su hermano Pedro. El Sr. Fiscal sostuvo su acusación pidiendo para el procesado la pena de doce años y medio de cadena temporal, y la defensa encomendada al letrado D. Pedro Otero, calificando el hecho de lesiones menos graves, solicitó del Tribunal impusiera al Morán tan solo la pena de dos meses y un día de arresto mayor, cuya pena le fué impuesta por la Sala.

PRODUCTOS

de la funcion de Teatro en la noche del domingo 20

VENDIDO.

Table with 3 columns: Item, Pesetas, Cts. Items include 5 plateas á 9 pesetas una (45), 106 butacas á 2 id. (242), 36 anfiteatros á 1'50 id. (54), 18 galerias á 1'25 id. (22), 165 entradas á 0'75 id. (123).

TOTAL. 457 25

GASTOS.

Por fijar los carteles con sellos móviles 3'75 — Al Conserje del Teatro D. Telmo Troncoso 1'50. — Al avisador Matias Uria rre 1'50. — Por la tramoya 9'50. — Alumbrado 42'50. — Peluquero, Garcia 3. — Guarda-ropa 10. — Música 72. — Propiedad literaria 15. — Sr. Garzo por el papel para los prospectos 5. — Alquiler de armonium 9. — Sr. Garcia Perez por el papel de localidades y carteles 4.

TOTAL. 176 75

LÍQUIDO. 280 50

Cuya cantidad se ha entregado en este día en la Tesorería del Excmo. Ayuntamiento.

El encargado de la cobranza M. Calvo no ha cobrado nada por sus derechos.

En conformidad á lo dispuesto en las condiciones bajo las que se contrató el empréstito municipal, los señores accionistas al mismo se servirán ingresar en la Depositaria del Ayuntamiento el importe del tercer plazo en los días que á continuación se les señala, recibiendo en el mismo acto los intereses correspondientes á los ciento cincuenta pesetas entregadas por cada acción.

- 1.º de Octubre. — Los accionistas cuyos resguardos tengan del número 1.º al 10 inclusive.
2.º id. id. los de los números 11 al 16
3.º id. id. los de los números 17 al 29
6.º id. id. los de los números 201 al 209.
7.º id. id. los de los números 210 al 219.
8.º id. id. los de los números 220 al 233.
9.º id. id. los de los números 234 al 246.
10.º id. id. los de los números 247 al 260.

Segun nos dicen de Villalon, la epidemia toca á su término y es de desear, que bastantes víctimas ha causado en el mes y medio que ha durado en aquella importante villa.

El Eco de Navarra señala dos fenómenos curiosos en la marcha de la epidemia. El 26 del pasado invadió el cólera á Villanueva de Yerri, causando en las primeras veinticuatro horas numeroso estrago.

Después no ha vuelto ha registrarse ni una sola defunción por lo que el correspondiente califica el caso de meteoro epidémico. Tampoco deja de ser extraña la observación de una carta de Fustiñana; por más que ya se haya hecho en algunas otras localidades: en esta villa murieron del cólera 103 vecinos, y de ellos sólo había dos que fumaban.

Suscripcion provincial para el buque

¡PATRIA!

Table with 3 columns: Item, Pesetas, Cts. Items include Producto de la funcion del Teatro verificada en este Coliseo la noche del 17 del actual (684 25), Una Carolina Española (10), Un desconocido (50), D. Marcos Mantecon (25), Sabas Martin Granizo (20), Paulino Perez Monteserin (5), Pedro Otero (5), Policarpo Mingote (5), Lucio Garcia Lomas (5), Baldomero Matute (5), Fernando Arroyo (5), Un niño Villafranquino (2 50).

Suma. 772 25

(Se continuará) Esta suma se ha remitido al Sr. Direc-

tor de El Liberal, en letra girada gratuitamente por la casa de los Sres. Viuda de Salinas y Sobrinos contra la Sociedad de Crédito Mobiliario Español de Madrid.

Se da como segura la cesion de dos cruceros de primera clase que acordó adquirir el gobierno, y que se construyen en Inglaterra por encargo del gobierno japonés.

Estos buques tienen de eslora 300 piés ingleses, 46 de manga, 18 y medio de calado, 3.600 toneladas de emplazamiento, dos máquinas independientes que pueden desarrollar 7.500 caballos indicados y un andar de 18 millas.

Consiste su armamento en dos cañones de 28 toneladas, seis de cinco, dos de tiro rápido, 10 ametralladoras de 25 milímetros y cuatro tubos lanza-torpedos.

Están protegidos por una cubierta de acero.

El primer crucero podrá estar listo para mediados de Octubre, y el otro para Enero del 86.

El precio oscila entre seis y siete millones de pesetas.

Al propio tiempo se trata de adquirir un torpedero alemán ya construido de 37 metros de eslora, cuatro de manga, dos de puntal, uno calado, 85 toneladas de desplazamiento, 1.000 caballos indicados de fuerza de máquina, 21 á 22 millas de velocidad garantizada en la prueba y 19 en completo armamento, con plancha de acero de mayor grueso en las máquinas y calderas.

Este torpedero podrá ser entregado en 1.º de Diciembre próximo, y su precio no excederá de un millon de reales.

El sábado último por la tarde, invitados por el Sr. Mantecon, se reunieron los señores designados por las sociedades y la prensa y se procedió al nombramiento de la Junta Provincial para allegar recursos para la construcción del buque ¡Patria!, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente.—D. Marcos Mantecon Gomez.

Tesorero.—Sabas Martin Granizo.

Secretario.—Paulino Perez Monteserin.

Vice-Secretario.—Pedro Otero.

Vocales.—Policarpo Mingote, Lucio Garcia Lomas, Fernando Arroyo, Baldomero Matute.

Después de nombrados estos señores tomaron posesion, acordando dirigir una circular á los Ayuntamientos de esta provincia, Clero, Diputados provinciales Sociedades y prensa, invitádoles á abrir suscripciones.

También se acordó dar funciones teatrales, y remitir por conducto de El Liberal, al Banco de España, el producto de la funcion dada el jueves último en el Teatro de esta ciudad, así como de otras cantidades que se recaudaron.

Los que quieran contribuir con alguna cantidad pueden entregarla á cualquiera de los señores que componen la Junta provincial.

La Superiora é Hijas de la Caridad de la Casa-Hospicio Provincial de esta Ciudad, celebrarán en la iglesia del Establecimiento un solemne Triduo que en loor del Apostól de la caridad San Vicente de Paul, tendrá lugar los días 25, 26 y 27 del corriente mes á las diez de la mañana los dos primeros días; y el tercero á las diez y media, en que habrá Misa solemne y sermón que estará á cargo del Doctor D. Marcos Marcelino del Ribero, Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad.

Las catástrofes se suceden en esta infortunada nación sin darse punto de reposo.

El día 20 ha tocado el turno á Cartagena.

A la una de la madrugada comenzó á descargar sobre aquel término una horrosa tormenta. El agua caía á torrentes. Las ramblas se salieron de sus cauces, inundando los alrededores de la ciudad en una extension de un kilómetro.

Ha habido que cerrar las puertas de tierra, pues el agua ha llegado á alcanzar un nivel de dos metros sobre las murallas. Parecía un mar interior movido por un rudo oleaje, merced al furioso viento que reinaba.

La inundacion se ha llevado al mar animales, frutas, verduras y árboles muchos de estos sacados de cuajo.

Segun anuncia el torrero del faro de Podaderas, una chispa cayó á las seis y cincuenta de la mañana, y ocasionó grandes desperfectos en el faro y en el edificio que lo sostiene. Otras han inutilizado las líneas telegráficas y destruido aparatos en la estacion, que se han reemplazado por nuevos aparatos procedentes de Madrid y Lorca.

Las casas de la población han sufrido desperfectos enormes con el aguacero.

Las familias que residían en el campo por causa de la epidemia, están incomunicadas con la ciudad, á la que no pueden llegar por la absoluta imposibilidad de atravesar los caminos.

Las aguas van descendiendo lentamente, pero el temporal continúa, y habrá necesidad de utilizar lanchas para establecer comunicaciones.

Hace dos días que en la población no se presentaba ningún caso de cólera, existiendo solo algunos en el término municipal. Los numerosos enfermos que había de paludismo aumentarán seguramente en los terrenos anegados por la inundación.

Se espera que con esta nueva catástrofe aumente el hambre y la miseria. El Gobierno retiró el segundo donativo de 10.000 pesetas hecho á esta ciudad, pero se han abierto suscripciones particulares para aliviar la suerte de los pobres.

Con el agua cayó también mucha piedra y numerosas chispas eléctricas.

Los telegramas que comunican estas noticias, no dan detalles de las desgracias personales ocurridas, pero se supone que fueron muchas, ni tampoco de los daños materiales causados, que han debido ser inmensos, ni de los barrios ni edificios que más hayan sufrido.

SECCION RECREATIVA.

LOS CORREOS EN LA ANTIGUEDAD.

El primer correo de que nos habla la historia antigua, es el que el gran Ciro estableció en Persia; los reyes de esta nación tenían establecidas mas de cien casas de postas desde el marageo á la corte establecida en Susa; el director de este servicio era un noble, habiéndolo ejercido el mismo Dario antes de subir al trono: esta ventaja no la disfrutaba el público, pues solo se había instituido para las atenciones propias del Gobierno.

Algunos escritores manifiestan que entre los griegos no había otro medio de comunicación que unos hombres conocidos en el nombre de *verederos*, célebres andarines que servían al Gobierno y particulares porteando la correspondencia mediante una estipulada remuneración.

Antes del emperador Augusto, los romanos tenían establecido cierto correo militar conducido por los nombrados *statores*, y casas de postas llamadas *estaciones*; mas durante su gobierno hizo partícipes de estas ventajas á todas las provincias del imperio, empleando mensajeros á pié y á caballo llamados *cursores*, *viatores* *veredaru*: hasta que Teodosiano introduciendo grandes reformas en este servicio, prohibió que los correos del Gobierno perjudicasen á los particulares haciendo uso de sus caballerías como venia verificándose, publicando además una ley que fijaba las distancias de las postas y tiempo que debía invertirse.

A la invención del papel ocurrida en el siglo X. debe atribuirse sin duda el rápido vuelo que tomó la correspondencia epistolar y á que se extendiese en Francia el sistema de comunicaciones establecido por Carlo Magno; en esta misma época y hasta mediados del referido siglo la Universidad de París fué la única que tuvo en Europa un sistema ordenado de correos; los millares de estudiantes que de todas partes acudían á sus aulas, crearon la necesidad de un establecimiento uniforme para poder comunicarse cada uno de ellos con sus familias, y á este objeto se crearon mensajeros á pié que según consta estaban matriculados en la Universidad, cuyo ventajoso sistema disfrutaron hasta 1464, que Luis XI aprovechándose de él lo generalizó en beneficio de todas las provincias del reino.

En el siglo XII el conde de Taxis estableció correos á su costa en Alemania y el emperador Mateo, le concedió á él y sus herederos el título de director general.

En Brandemburgo el servicio de que nos venimos ocupando fué desconocido hasta el año de 1668 en que lo planteó Federico Guillermo, desde Eymereich en Westfalia hasta Memel en Prusia.

Segun los datos mas ciertos que aparecen, desde 1327 existían correos en Inglaterra, pero el establecimiento del verdadero servicio de postas no llegó á realizarse hasta el Gobierno de Cromwel, cuyo sistema fué seguido y aprobado por Carlos II en acta del parlamento firmada en 1672.

Segun el erudito Campomanes y refiriéndose á los comentarios del inca Garcilaso de la Vega, manifiesta que los reyes incas del Perú mucho tiempo antes de ser este país conquistado por los españoles, tenían establecidos correos, por medio de hogueras portadoras de noticias: además situaban á cada cuarto de legua cuatro ó seis indios jóvenes y corredores llamados *Chasquis* de la palabra peruana *chasqui* que quiere decir: trocar, dar ó tomar.

Estos indios estaban establecidos en dos chozas colocadas en los sitios más altos del camino y los unos miraban de un lado y los otros del otro para descubrir al mensajero y que no se perdiese tiempo; el mensaje que los *chasquis* llevaban, era de palabra pues los indios del Perú no supieron escribir; ó bien por medio de nudos dados á hilos de colores, colocados convencionalmente y variando estos mismos colores en distintos sentidos: el destino de *chasqui* ó correo se consideraba como carga concegil, puesto que el tesoro de los incas no podía costear un número tan crecido de correos.

Los correos datan en España desde el siglo X, pues vemos que los reyes Católicos nombraron maestro mayor de hostes y postas de Granada á Garcia de Ceballos; más su planteamiento bajo reglas fijas no tuvo lugar hasta en tiempo de Felipe el Hermoso, el cual creó el oficio de maestro mayor de hostes, postas y correos del reino en cabeza de Francisco de Tasis.

No obstante que en nuestra patria no ha llegado aun al estado de perfeccion el servicio de correos, como sucede en otros países, hablando en general este es uno de los puntos cardinales que pueden servir de comparación, evidenciando la altura que ha alcanzado la civilización en los pueblos modernos con la que tenían los antiguos; estos y muy particularmente los romanos que fueron dueños de casi todo el mundo, se estrañarían al ver cuanta tierra les faltaba conocer y cuanto imperfecto era su sistema de comunicaciones, comparado con el que hoy rige en todas las naciones civilizadas, que verdaderamente causa admiración al observar su sencillo mecanismo y la extensión de sus ramificaciones.

A. L. O.

A mi patria y á Bismarck.

¡Patria! ¡Patria! vil acción que nadie á entender acierta hoy de su sueño despierta á tu indómito león que ardiendo de indignación y agitando su melena, con voz que el espacio llena, lanza imponente rugido amenazando al bandido de la Alsacia y la Lorena; Al Canciller temerario que, en su ambición desmedida, creyendo á España abatida caminar hacia el calvario hacerla quiso escenario de inicuos y torpes planes... como si ultrajar los Manes se les fuera permitido del pueblo donde han nacido los Churrucas y Guzmanes. Por eso á la villanía de que España ha sido objeto á coro contesta el reto de toda la patria mia; y del pueblo á la alquería del palacio á la cabaña, y del valle á la montaña, del amor patrio y bendito solo el incesante grito se escucha de ¡Viva España! Viva asaz atronador que del pirata germano detiene la torpe mano que atentara á nuestro honor: viva nacido al calor

de la ofensa nacional: viva que de modo igual será del mundo en la historia de mi patria himno de gloria y de Bismarck funeral.

Oyele, artero tenton, y devuelve esos terrones que son preciados girones de nuestro invicto pendon, no echas tan negro borron que lavar nunca podrán sobre ese pueblo alemán de ingenios grandes no es exhausto donde se escribiera Fausto y donde pensó Laurén (1). Oyele; en el vá tu suerte, ó lograrás por traidor la gloria del deshonor ó el deshonor y la muerte. Tu conducta torpe advierte, que el leon con heroísmo al volver del paroxismo en que postrado le vieras, tus águilas altaneras puede hundir en el abismo.

Benito Blanco Fernandez.

El domador y el León.

Un domador temerario En el mundo gran señor... En la estrechez de una jaula Quiso encerrar á un leon.

Y el leon, que siempre es noble, A la jaula le siguió; Más bien pronto vió el engaño... Y, rugiendo se quejó.

No le valieron de España Ni los fueros, ni el blason; Pues la jaula era de hierro Y sañudo el domador.

Y pasaron lüengos años De terrible expiación... Para el leon que rugía Cada vez con más furor.

Y en un dia de ventura Los hierros romper logró, Destrozando entre sus garras Al despótico señor.

Si esclavizar á la España Se propone algun Neron, Vaya con tieno en los hierros.... Que no se escape el leon.

RAMON A. DE LA BRAÑA.

TELEGRAMAS.

Sofía 18.—Christi, bajá gobernador de la Rumelia, y su Gobierno han sido derribados.

Una comisión provisional administra el país.

El órden publico no se ha turbado.

La comisión provisional ha llamado á su auxilio á los búlgaros del Norte.

Londres 18.—La revolución de la Rumelia ha causado en esta capital una viva emoción porque podría suscitar grandes dificultades en el Oriente.

Paris 19.—El Memorial Diplomatique dice que las negociaciones entre España y Alemania toman un aspecto muy favorable para ambas potencias.

Paris 20.—Se cree que la revolución de la Rumelia es el resultado de las tendencias nacionales cumplidas á pesar de los avisos de las potencias.

Paris 20.—Le Soir publica un telegrama de Berlin diciendo que se confirma que el principe de Bismarck promovió el conflicto de las Carolinas con objeto de que le sirviera de estratagemas parlamentaria para obligar al Reichstag á que vote los créditos que le tiene pedidos para la Marina.

Paris 20.—Los obreros de ideales avanzados tenían que celebrar hoy á la una y media de la tarde un gran meeting en la Salle de la Bourse.

A la hora anunciada estaba lleno el salón. Sobre la mesa presidencial habia extendido un gran tapete rojo. Ocupaba los bancos una concurrencia compuesta de los individuos más exaltados de todas las ramas del partido obrero; socialistas, comunistas, posibilistas, internacionalistas, anarquistas, blanquistas, etc., hallábanse confundidos.

El aspecto de la sala no tenia nada de tranquilizador. El ruido era inmenso. Unos y otros concurrentes entablaron desde el primer momento agrias discusiones, que á duras penas pudieron contener las llamadas al órden para dar principio al meeting.

La colisión, que era de esperar estalló al tratarse de la presidencia.

Los candidatos eran dos: el ciudadano

(1) Léase, Lorán.

Chabert, apoyado por los posibilistas y el ciudadano Eudes, defendido por los anarquistas.

Vencieron los primeros, y el ciudadano Chaber quiso subir á la presidencia.

Pero éntonces los anarquistas, vociferaron como unos energúmenos y agitando los puños y los bastones se abalanzaron hácia la mesa y arremetieron contra los posibilistas.

El encuentro fué terrible. En aquel momento resonaron varios tiros de revólver.

La colisión se prolongó todavía algun rato.

Hay varios heridos.

MESA REVUELTA.

TEATRO.—El domingo, y para allegar recursos con que poder hacer frente á la epidemia cólerica si por desgracia nos visitare, y en caso de que nó, para socorrer á las familias mas necesitadas de la población, tuvo lugar la función lírico-dramática que en nuestro número anterior anunciamos, y á la cual asistió un numeroso y escogido público.

Hacer hoy revista del desempeño de la comedia *Bienaventurados los que lloran* y de la cantata del Sr. Areal, *Mayo sin flores*, seria repetir lo que dijimos en el día pasado, pues las mismas jóvenes y los mismos señores que tomaron parte en una y otra en aquel día lo tomaron en su repetición la noche del domingo; y si el jueves unas y otros merecieron los aplausos del público, la última noche no escasearon ni fueron menores, haciéndose también repetir el coro, y obsequiado su autor con una bonita corona.

En Bilbao ha sido detenido un individuo de nacionalidad extranjera que recorría la población vendiendo *polvos contra el cólera*.

Ahora no necesitamos los españoles *polvos contra el cólera*, que ya va de diarrea caída.

¡Lo que necesitamos es *polvos negros* contra los *micro-alemanes*!

Diálogo entre el príncipe de Bismarck y su médico, el doctor Schweiningger, tomado del «Fígaro»

—¿Qué le duele á V.? ¿Qué siente V.?

—Duerme V. bien? ¿Tiene V. apetito?

—Hombre, no pregunte V. tanto.

(«Fragen sie denn nicht so viel.»)

—Vamos, si quiere V. curarse sin que le pregunte nada, llame V. á un veterinario.

(Estupefacción del Canciller de Hierro, á quien se le pasan ganas de estrangular al médico, pero se contiene y dice:)

—Vaya, pues pregunte V. lo que quiera, pero espero que demostrará ser tan buen médico como ha demostrado ser un insolente.

Y han quedado tan amigos.

Podrá ser verdad, pero como los franceses no pueden ver á Bismarck ni pintado... «voilà.»

El alcalde interino de un pueblo de la provincia de Córdoba envia al juez municipal de otro pueblo el siguiente curioso documento:

«Señor juez, le mando á su mercé una difunta, muerta esta mañana para que la ponga en el Registro civil, le dió ayer un dolor cólico serrao y se murió sin confesion. Los padres y agüelos los lleva la parte apuntaos en un papel. La llevan subía en una horrica sarsillera que trabaja con el marío de la difunta en la leña, y encargaos que bayan por fuera de camino y la metan por detrás del sementerio por si las gentes creen que tiene de esos vichos malinos con que dá el cólera. Dígale al señor alcalde que la salud es buena, menos la difunta y la hija del tío Tobal Bargas que tiene calenturas. A los piés de Usía su servidor por mi suegro el Regidor José Maldonado.—Señor Juez municipal de...»

¡Y que no le nombren individuo de la Academia de la Lengua!

6. Recomendamos eficazmente á los enfermos, personas delicadas y convalecientes el uso de tan renombrado CALDO CIBILS, porque además de ser la mejor, más nutritiva y más agradable de las bebidas no necesita ningún trabajo de digestión, ninguna fatiga del estómago; sino que, muy al contrario, le prepara á recibir los alimentos sólidos que más tarde se le deben dar.

ANUNCIOS.

PLANCHADORA.—Hay una buena y económica. Calle del Cristo de la Victoria casa de Santos el Aragonés.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH^{les} FAY**, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Lóndras. No. 3.

SE VENDE un aparador grande en esta imprenta se dara razon.

OTONO - Se cede por Hidelonso Guerrero el del Prado al sitio de la Vega lindante con carretera de Zamora.

LA MARGARITA EN LOECHES
 IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

4-4

FABRICA DE ARMAS DE FUEGO
 de JIMENEZ ECHEVERRIA
 Plaza de Bilbao 7 VITORIA.

Escopetas percusion central Lefauchaux Remington y Piston.
 Revólvers y pistolas de todas clases.
 Cartuchos para escopetas y revólvers.
 Pólvoras, tacos, perdigones y pistones.
 Accesorios para cargar cartuchos.
 Efectos de equipo para cazadores.
 Se remiten tarifas de precios. 12

En el acreditado Comercio de José Fernandez Devesa, Plaza Mayor 28, por bajo del Consistorio, se acaba de recibir un gran surtido de los géneros siguientes:
 Pañuelos de seda; su precio 14 reales; se dan á 10.

Idem de manta bordados, de diez cuartas; su coste en Fábrica 32 rs., se darán en 24.

Idem de merino negro, de ocho puntas, de varios precios, así como bordados de colores.

Una buena coleccion de merinos negros y café. Chalecos de estambre y camisetillas, con otra infinidad de artículos tan baratos como de buen gusto.

PARSONS Y GRAPEL 29
 (antes David B. Parsons)

Montera-16 (antés-27) y Claudio Coello-43 } Madrid.



Prensa Hércules, para uvas sistema de palanca múltiple reforzada.
 Pisadoras, Separadoras y estrujadoras de uva.

Bombas de varios sistemas para pozos y para trasiegos.

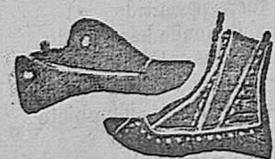
Tubos de lona y de goma para el mismo objeto.

Encorchaderas varios sistemas.
 Capsuladeras.

Porta-botellas y demás aparatos para la viticultura, y vinicultura.

Catálogos gratis á quien los desee.
 Agente en Sahagun, D. José Fernandez.

En la tienda de comestibles del maragato, calle Santa Cruz, número 16, se vende buena aguardiente de caña, aguardiente común, idem de vino, vinos de Toro y Rueda, comunes y superiores, vinos de Jerez y Málaga, Moscatel, Ginebra, chocolate de las creditadas fábricas de Astorga, Palencia y Madrid, cafés y tés molidos, jamones del Bierzo por piezas, legumbres, sopas de varias pastas, y demás géneros á precios muy arreglados. También hay buena cerveza gasosa y sidra.



En la Zapatería de José González calle de Azabachería, número 5, se confecciona toda clase de calzado y cortes aparados, se construyen hormas de todas clases, piernas, pernitos y se chapán hormas.

Por Gregorio Chacon se traspasa el establecimiento de la calle de Azabachería, número 10, el que se interese véase con su dueño que habita en la misma casa.

Se vende una viña situada en el término de Oteruelo, próxima al camino de Quintana, de dos fanegas de tierra, con 450 cepas que dan bastante fruto; al que le convenga, en esta imprenta se dará razon.

En la tienda ó taberna, calle de Zapatería ó de Boteros, núm. 15, se vende vino de Toro y del país, buenos garbanzos, alubias redondas del Bierzo y del país, habas de arroz, buen anisado, queso de Villalon, todo aprecios arreglados.

También se vende yeso y caña para techos rasos, á precios corrientes.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO
 Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.-Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. 1 Ju-16

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

MUEBLES 3-3

de madera CURVADA Y REJILLA

DE THONET FRÈRES ÚNICOS

INVENTORES
 Plaza del Angel, 10 MADRID.

En el Establecimiento de Comestibles de Maximino Alegre, Zapatería núm. 20. Se venden Garbanzos superiores á peseta el kilo, á 70 céntimos y á 50 ó sea á 50, á 35 y 25 respectivamente la libra, latae de pimientos, almidon y toda clase de generos propios de este establecimiento.

Se sigue vendiendo el yeso de la acreditada fábrica de D. Julio Fonto, comun y cernido superior y caña para techos rasos, y á precios sumamente arreglados.

NUEVO MAPA de España y Portugal y de sus colonias.

Ilustrado con los 49 escudos de las provincias españolas y con las 14 condecoraciones militares, indicando todos los caminos de hierro, terminados ó en construcción, carreteras, rios y canales, etc., arreglado á la escala 1.650.000.

El más completo hasta el dia. Mide 108 por 76 centímetros y se vende al precio de 2,50 pesetas en la Papelería de Nicolás Lopez, Barillas, 6.

La Enciclopedia Comercial
 de la casa Editorial de Sola-Sagales de Barcelona.

Su autor, D. ANTONIO TORRENTS Y MONNER. Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuadermos de peseta, y se suscribe en esta capital en el Centro de sus ediciones la de Sra. Viuda de Rivas.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez, Calle de la Concepcion, 8.

CHOCOLATES



MARCA REGISTRADA

Dos clases NUEVAS de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2 expende la COMPANIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfaccion del consumidor.

Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

(Café del Iris)
 Unico depósito en esta provincia de cervezas de la renombrada fábrica de la Cruz Blanca de Santander, y fabricacion de bebidas gasosas; hay además Sidra Asturiana de varias clases, á 3 rs. botella sin casco. 27

Se venden dos puertas grandes de calle. Darán razon en el comercio de Guerrero.

LITOGRAFIA DE M. ROEL
 REAL NUM. 15, CORUÑA.

Impresiones finas al grabado en piedra.
 Gran especialidad en papeles y sobres timbrados para el comercio, facturas, circulares, cuentas de venta, recibos, abonarés, pólizas para empresas de minas, ferro-carriles y compañías fabriles. Mapas, diplomas para exposiciones, certámenes, corporaciones y sociedades de recreo, estados para toda clase de oficinas, portadas de escrituras para notarias, papeles timbrados para oficinas militares y civiles. Etiquetas para chocolates, botillerías, boticas, cervezas, para marcar tejidos y paquetería.

TARJETAS finas para visita con escudos, coronas y distintivos de nobleza. Esquelas de enlace gran novedad. Cajas de papel y sobres á la inglesa y alemana elegantemente timbrados con iniciales en finos colores.

NOTA. Los encargos pequeños serán servidos puntualmente por correo y los pedidos mayores por la via férrea. Fn Sb.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

Gaséosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litínicas - Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves cólicos nevríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. - Coches á la llegada de todos los trenes. - Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano-35 - Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Merino é hijo. - En Bembibre, Garcia Huerta. - En Ponterrada, Buelta, Hernandez, y Martinez Caballero. - Y en Sahagun, Olea y Nuñez. 19Sbr

Puertas de acero.

Cerramientos metálicos de chapa de acero ondulada. - Precios sumante arreglados.
 Almacen de hierros y aceros de Hijos de Blas Alonso. LEON. 3

Por la viuda de D. Manuel Lopez, se arriendan dos huertas sitas en esta Ciudad á la carretera del Puente del Castro.
 Para tratar de las condiciones de arrendamiento pueden dirigirse á dicha señora, calle de Matasiete número 3.